



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA

Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, siendo las doce horas con quince minutos del día miércoles nueve de agosto del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana; así como, los miembros que integran dicha entidad académica y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes. Se reúnen en las instalaciones de dicha entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha siete de agosto del presente año, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la C. Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

- **Asunto único.** Nombrar la Coordinación por línea de Investigación de las Academias del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de esta institución y asuntos generales.

La sesión inicia verificando el *quorum* legal para llevarla a cabo, una vez realizado la coordinadora pone a consideración del Órgano Equivalente a Junta Académica el asunto único de la orden del día, informando que la Dirección General de Investigaciones nos hizo llegar el Manual de Organización que elaboraron, señalando que a nuestra Entidad Académica le falta nombrar las Coordinaciones de Academias, por lo que pone a consideración de los integrantes de la Junta Académica designar a quienes deseen nombrar. Dichas Coordinaciones Académicas son: **1. Ciencia Jurídica Contemporánea: Historia y Prospectiva, 2. Seguridad y Derechos Humanos, 3. Globalización y Sistemas Jurídicos Contemporáneos, 4. Reflexiones educativas del Derecho.** Acto seguido, la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, pide el uso de la voz para manifestar su deseo de coordinar la Academia Reflexiones Educativas del Derecho; así mismo, los doctores María Isabel Arredondo Icardo y César Armando Cruz Espino, solicitan coordinar la Academia Seguridad y Derechos Humanos; por otra

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

parte, la doctora Josefa Montalvo Romero, señala que le gustaría coordinar la Academia Globalización y Sistemas Jurídicos Contemporáneos; finalmente, la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López, toma la palabra para solicitar coordinar la Academia Ciencia Jurídica Contemporánea: Historia y Prospectiva. Una vez concluida la asignación de Coordinadores Académicas, se pasa al punto número dos, relacionado con la información del Sistema Nacional de Investigadores, la doctora Ana Gamboa de Trejo, informa que derivada de su participación en las Comisiones Dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores, las evaluaciones tuvieron como premisa principal la producción, la cual de integra por: Capítulos de libro, libros, artículos en revistas indizadas. Así mismo, se ve el cuidado en la producción académica, debido a la duplicidad de contenido en diversos medio, es decir, en artículos de diferentes revistas con nombres distintos, se evalúa la calidad de la redacción en los trabajos, las evidencias presentadas. Otro punto importante dentro de la evaluación son los cursos realizados en Instituciones de prestigio y en el sector público, así como la docencia y la formación de recursos humanos, mediante la dirección de tesis. También interesa el tiempo de los investigadores en investigación y su producción, es decir, el tiempo de realizarlo y el trabajo que se ocupa. Finalmente, para las estancias académicas es importante no olvidar el comprobante, esto es, el producto final. Dentro de los asuntos generales, la doctora Cristina Daniels, informa sobre el uso de cuotas sindicales para apoyar a la persona encargada de la página institucional del Centro, por lo que se acuerda, solicitar a la autoridad correspondiente, la asignación de una persona para dicha labor; la doctora Rebeca Contreras, toma la palabra para invitar a los académicos al Taller de diálogo: "Imaginario colectivo por la paz y no violencia", dentro del Programa de Trabajo Cultura de Paz y no Violencia, a realizarse el 30 de agosto del presente año.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica llegan a los siguientes:

ACUERDOS:

Único. Por unanimidad, los miembros de la Junta Académica designaron la Coordinación de Academias del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, de la siguiente manera: **1. Ciencia Jurídica Contemporánea: Historia y Prospectiva**, coordinada por la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López; **2. Seguridad y Derechos Humanos**, coordinada por los doctores María Isabel Arredondo

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

3
Icardo y César Armando Cruz Espino; **3. Globalización y Sistemas Jurídicos Contemporáneos**, coordinada por la doctora Josefa Montalvo Romero y **4. Reflexiones educativas del Derecho**, coordinada por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su fecha, firmando en lista por separado.-----

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

SESIÓN DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DERECHO, GLOBALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DE 2023

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ARREDONDO ICARDO MARÍA ISABEL	
2	CONTRERAS LÓPEZ REBECA	
3	CRUZ ESPINO CÉSAR ARMANDO	
4	DANIELS RODRÍGUEZ MARTHA CRISTINA	
5	GAMBOA ROSAS ANITA	
6	GARCÍA FLORES ALAN JAIR	
7	LEÓN LÓPEZ RITA MARÍA	
8	MONTALVO ROMERO JOSEFA	